

Expediente: 3247/17

Carátula: LEAL GONZALO AUGUSTO C/ INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282229162 - BERKLEY INTERNACIONAL CIA.DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

900000000000 - INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S., -DEMANDADO/A

20213278526 - LEAL, GONZALO AUGUSTO-ACTOR/A

900000000000 - ESTUDIO MOLINA & ASOCIADOS, -SINDICO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

27358108763 - RUSCITO MARIA FLORENCIA, -PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3247/17



H102315422959

JUICIO: LEAL GONZALO AUGUSTO c/ INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Atento a lo solicitado por el Superior, PROCÉDASE por Secretaría a realizar una exhaustiva y prolija búsqueda de la documentación original que fuera remitida por el Juzgado Civil y Comercial Común de la VII° Nom. en Agosto del 2020. Fecho, remitase al Superior, y sirva la presente de atenta nota de estilo- RAN-3247/17. FDO. DR. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ P/T.-

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.